



| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|-------------------------------------|--|
| Huesca, mes | 2 pes. |
| Fuera | { Trimestre 6 Semestre 12 |
| EXTRANJERO, AÑO | 42 |
| NUMERO SUBLTO DIEZ CÉNTIMOS | |
| Apart. n.º 20 : Franqueo concertado | |
| NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | |

LA DIPUTACION Y SU HACIENDA

Debe aumentarse el arbitrio sobre exportación hidroeléctrica

Cuando fué elaborado el Estatuto Provincial, regentaba la Dirección general de Administración Local don José Calvo Sotelo, quien con sus entusiasmos por las autonomías locales, cuidó de dotar espléndidamente la Hacienda de la provincia para asegurarle así una vida independiente sin merma ni opresión para las haciendas de los Municipios que la integran. Al efecto incluyó entre sus ingresos, los impuestos o contribuciones «sobre la riqueza radicante en la provincia que la Diputación establezca dentro de los límites señalados en el artículo 84 de la Constitución».

Preceptuaba el artículo 224 del Estatuto, hoy Ley de la República por declaración expresa de las Cortes Constituyentes, ratificando el Decreto del Gobierno provisional, que se entenderían incluidos en tal concepto, de imposiciones sobre riqueza provincial, no requiriéndose nueva aprobación de la superioridad para su percepción, los arbitrios que, al amparo de disposiciones anteriores o posteriores a la Ley de 29 de Agosto de 1882, vengán aplicando las Diputaciones provinciales. Pero no se consintió a la Diputaciones provinciales la libertad que, por ejemplo, el Estatuto Municipal había concedido en este aspecto a los Ayuntamientos en lo referente a creación de nuevos arbitrios sobre riqueza radicante en laprovincia, aún dentro de exacciones que fueran claramente compatibles con el sistema tributario del Estado, requisito indispensable para ello, puesto que tales imposiciones había de hacerse dentro de los límites señalados en el artículo 84 de la Constitución, entonces vigente, y que, como es sabido, exigía que los impuestos provinciales y municipales no se hallasen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

El propio artículo 224 preceptuaba, que para autorizar cualquier otro arbitrio nuevo el Ministerio de la Gobernación, antes de resolver, oír al de Hacienda, y la modificación de los arbitrios provinciales se consideraría como establecimiento de nuevo arbitrio a estos efectos.

Al amparo de este precepto varias Diputaciones, al confeccionar presupuestos después de la vigencia del Estatuto, se decidieron a establecer nuevos arbitrios sobre riqueza radicante en sus provincias y que en algunos casos; no obstante los espléndidos rendimientos que obtenían sus beneficiarios, ninguna aportación directa hacían a la Hacienda provincial para contribuir así al levantamiento de las cargas cada día mayores y de mayor trascendencia social que sobre las Diputaciones pesaban.

Se discutió el asunto en alguno de los Congresos de las Diputaciones provinciales, y como es natural, en éstos se extremó la idea en favor de las Corporaciones, lo que dió lugar a una reacción verdaderamente impetuosa en los posibles contribuyentes (grandes empresas mineras, hidro-eléctricas, explotaciones forestales y agrícolas, etc., etc.), quienes demandaron del Gobierno gran cautela en cuanto a la autorización de nuevos arbitrios por parte de las Diputaciones.

En este estado, si no estamos mal informados, fué la Diputación provincial de Huesca la que solicitó autorización para establecer un arbitrio sobre la energía eléctrica que se produce en la provincia y después de tramitar el expediente oportuno, por R. O. de 22 de Enero de 1926, le fué autorizado el nuevo arbitrio pero con reducción del tipo que proponían, «a dos pesetas cincuenta céntimos por kilowatio-año como máximo» y definiendo el kilowatio-año por el resultado de dividir los kilowatios-horas producidos al año por el número de horas del mismo.

Nos consta que la Diputación de Huesca recientemente pretendió elevar este arbitrio, sin conseguirlo, al parecer, por un defectuoso planteamiento del asunto; pero dicha Corporación no debe cesar en su empeño hasta conseguir la elevación que ya demandaba, al tipo de cinco pesetas kilowatio-año sobre toda la energía eléctrica que sale de esta provincia, máxime en estos tiempos en que desgraciadamente para nuestra Patria está de moda la política de Estatutos encubridora de separatismos y fomentadora del boicot a unas regiones como bien saben nuestros agricultores ha sucedido con sus trigos hasta que la soberbia de los funestos cabecillas de la política separatista de Cataluña ha caído por tierra.

No se vea en esto, propósitos de revancha, sino un sencillo instinto de conservación. La provincia de Huesca produce miles y miles de kilowatios de energía eléctrica que aprovechan precisamente las regiones que más hostilizan la unidad nacional y los productos de nuestra región; si con la explotación de estas empresas se lucran Sociedades catalanas y bilbaínas, es preciso que ellas contribuyan, en la proporción debida, al progreso de la provincia donde se produce esa riqueza, y vengán a levantar las cargas que pesan sobre la Diputación provincial para que puedan ser atendidas sobre todo las muy onerosas de beneficencia.

Hay una razón de verdadera equidad para que la Diputación provincial logre el aumento de ese arbitrio, y es que así como se han aumentado desde esa fecha todas las contribuciones del Estado, igualmente deben autorizarse las de estos arbitrios provinciales, sobre todo si se tiene en cuenta que en el momento presente son cuantiosísimas las obligaciones que pesan sobre la Diputación provincial, obligaciones que irán en aumento si se decide a contribuir como es necesario para que la Cárcel provincial, la Audiencia provincial y el Maucómico, sean una realidad inmediata.

Por eso el aumento que obtuviere podría serlo con carácter temporal hasta que las obras dichas, las del Hospital y el Pabellón antituberculoso estuvieran normalizadas.

Hay además otra razón de verdadera justicia que tiene carácter económico, y es que esas grandes Empresas que aprovechan la inmensa riqueza derivada de esta provincia, cotizan sus acciones espléndidamente, repartiendo dividendos cuantiosos, que aun con el nuevo recargo, o mejor dicho, con el aumento que obtuvieran en este arbitrio se mantendría como una de las mejores remuneraciones del capital en los tiempos que corren. Para la Hidro Eléctrica Ibérica de Bilbao, para la Cooperativa de Fluido Eléctrico, para la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, ambas de Barcelona; para Eléctricas Ruidas, de Zaragoza, y para las demás Empresas que llevan fuera de la provincia de Huesca la energía eléctrica que se produce en ella nada o muy poco representa satisfacer en vez de dos pesetas cincuenta céntimos, cinco pesetas por kilowatio año, con lo que se obtendría para la Diputación provincial un espléndido ingreso, que, «a condición de ser bien invertido», ya lo necesita la provincia para que sus instituciones benéficas, y los demás servicios que tienen derecho a tener atendidos, lo estén en forma debida.

RAMONILLO

El nuevo Ayuntamiento de Barbastro

Por el señor gobernador civil de la provincia han sido designados definitivamente los siguientes señores para ocupar el cargo de concejales de la ciudad de Barbastro:

Don Teodoro Caut, don Nicolás Navarro, don Francisco Ibarz, don Valentín Lafarga, don Antonio Bistuer, don Luis Arteaga, don Ramón Valle, don Isab

lino Castillón y don Florencio Isaac, radicales.

Don Simeón Aznar, don Leopoldo Puig, don Luis Afós y don José María Cáncer, independentes.

Don Rafael Claver y don Modesto Encinar, de la Agrupación de Defensa Social.

Los nuevos concejales deberán reunirse a la mayor brevedad para rediseñar de su seno los cargos de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos.

Los préstamos sobre trigo

Lo concedido es mucho menos de lo necesario y de lo posible

Urge resolver, concediendo o denegando, pero con toda urgencia

El Crédito Agrícola para los trigueros, tanto el servicio del Estado como el de la Banca privada, no satisface las necesidades para que fué creado.

Muchísimo menos de lo posible

Si regatear el aplauso a las entidades y organismos que han cooperado a los préstamos ya concedidos, hemos de afirmar sin temor a ser desmentidos, que lo hecho hasta hoy es bien poco para lo necesario, y mucho menos de lo posible.

Sin datos suficientes para documentar esta impresión del día, no creemos muy descaminado el cálculo de unos mil vagonos de trigo los depositados como garantía de tres o cuatro millones de pesetas de préstamos concedidos por el Crédito y Banca privada, directamente y por mediación de sindicatos y entidades agrarias en nuestra región.

Conociendo nuestra cosecha regional, que oscila entre los 3'5 y 4 millones de quintales—es decir, 200 millones de pesetas—casadamente se ha llegado a prestar del 1'5 a 2 por 100 del valor total de la cosecha.

En cuanto a la potencialidad económica regional para socorrer con más generosidad, esta necesidad apremiante de los agricultores, no puede ofrecer la menor duda. Basta considerar que lo poco que se ha hecho ha sido por dos o tres entidades agrarias, mientras no han aportado ni un céntimo otras que lo hicieron en varias regiones cerealistas.

Los trámites largos desalientan

Son muchos los agricultores necesitados que, ante los trámites largos, engorrosos, desesparantes, echan todo a rodar, desisten de esos mentidos ofrecimientos, y se echan en brazos de cualquier solución, aunque sea al margen de la ley.

Hay varios cientos de expedientes en Aragón, ya de sindicatos, uniones agrarias y otras entidades demandadoras; ya de particulares, que llevan de 20 a 30 días después causado sus peticiones, con todo el bagaje de certificaciones, garantías y justificantes requerido, y que ni han recibido siquiera el acuse de recibo, ni menos el dinero, ni tienen noticia de cuándo lo recibirán.

Debían ponerse en el caso de los peticionarios

Si la Junta del Crédito Agrícola, y los consejeros de las entidades bancarias que ofrecieron estos préstamos con garantía de trigo, se pusieran en el caso de los peticionarios; si tuviesen que pagar la renta; y la cuenta del tendero; y el plazo de la caballería; y la máquina y el abono, y otras obligaciones vencidas, agobiantes, a buen seguro que no dejarían pasar días y semanas impasibles, casi crueles ante esta especie de suplicio de Tantalo a que vienen sometidos cientos de familias, a las que se hizo firmar en veinte sitios de solicitudes, certificaciones, garantías, letras, compromisos, poniéndoles la miel del crédito en los labios, para, luego, dejarles con las ganas.

Se impone conceder o denegar, pero urgentemente

Lo humano, lo justo, lo inaplazable es, que se recabe de todos, comenzando por el Servicio del Crédito Agrícola, que es el más

obligado, de inmediata, urgente resolución de los expedientes. Conceder o denegar, lo que sea; pero eso, en días, o mejor en horas.

Seguir como hasta hoy, se parece mucho a una burla sangrienta, que no merecen los pobres agricultores.

Desengaño

Soliloquio de un obrero consciente, después de contemplar las cosas que se ven y que se están viendo desde hace tres años;

—Yo no me he sindicado con miras de carácter político, sino con finalidades de carácter social.

A mí como obrero no me interesa que mande éste o el otro personaje, sino que quien lo haga tenga en cuenta los legítimos intereses y derechos de la clase trabajadora, y ya que no me favorezca y respeto, al menos no me perjudique y agravia.

Las actitudes o las revoluciones que convenga adontar a los trabajadores somos nosotros, los que vivimos del trabajo y trabajando, quienes debemos adoptarlas y no los que en realidad han dejado de ser trabajadores para convertirse en señoritos y burgueses acomodados.

Prescindir de los trabajadores adoptando resoluciones graves que a nosotros nos afectan principalmente es tratarnos como a una manada.

Y todavía si los que usurpan nuestra representación dieran, cuando llegara el caso de peligro y de transcendencia, la cara y el pecho, podría tener explicación aquella conducta, que haría sé que la masa tiene que ser dirigida; pero es que ni aún eso acontece, porque los supuestos directores y caudillos, en general, cuando llegan los momentos graves, desaparecen, se ocultan, o ponen mucha tierra por medio.

En tanto nosotros quedamos expuestos fuera de nuestras casas a las consiguientes representaciones de la autoridad y fuera de ellas rendidos al dolor de ver hambrientos a nuestras mujeres y a nuestros hijos.

Esto debe terminar ahora. El obrerismo debe dejar de ser instrumento de ambiciones políticas.

Debemos solamente continuar asociados para los fines lícitos y naturales de la mejora de condición de nuestra clase.

No es invención nuestra, no, así se expresan, o por lo menos eso sienten de manera más o menos confusa, en los momentos actuales, muchos obreros.

Y algunos van más allá, mal diciendo a quienes han provocado la revolución sangrienta. ¡Ojalá el desengaño sea total y definitivo!

X.

GANADERAS

La Feria de San Lucas en Jaca

Mucha concurrencia y precios bajos

Se ha celebrado con gran animación la tradicional Feria de San Lucas en la ciudad de Jaca. En el magnífico sitio habilita

Homenaje nacional a la fuerza pública

Toda España se asocia espontáneamente al homenaje que ha de ser rendido a nuestro glorioso Ejército, a la siempre heroica Guardia civil, a los Cuerpos de Carabineros, Seguridad y Asalto, a todos los servidores de la Patria, en fin, que a fuerza de derrochar valor, serenidad y patriotismo, han sabido librarla del peligro inminente de caer en la barbarie y en la degradación, dominando rápidamente el más feroz ataque de que ha sido objeto de un siglo a esta parte.

La suscripción abierta para dedicar un recuerdo de gratitud a la fuerza pública, debe constituir un padrón de honor que comprenda, como donantes, los nombres de todos los españoles dignos sin distinción. El homenaje ha de estar a la altura del servicio prestado a la Patria, ha de ser un testimonio de afecto del país a los que con su sangre y su vida le han evitado días de tragedia tan igual.

Huesca no permanecerá al margen de este movimiento espontáneo de reconocimiento nacional. Son muchísimas las personas que desean aportar su donativo a la suscripción para la fuerza pública y piden sea organizada la recaudación.

Sabemos que varias Corporaciones han manifestado su interés a este respecto, y es preciso que inmediatamente se constituya una Comisión, y brindamos la iniciativa a quien corresponda, que bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, como representante del Gobierno, o bajo su patrocinio, canalice el anhelo popular y colabore a la labor de la Junta Nacional.

Esta Comisión podría ser integrada por las Corporaciones representativas de la capital: Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Asociación Patronal, etc., y podría actuar en seguida abriendo la suscripción y designando a las personas encargadas de recibir los donativos.

Por nuestra parte, no hay que decir que ofrecemos nuestras columnas para cuanta propaganda sea necesaria a fin de que la generosa y patriótica idea tenga el éxito que se merece.

expresado para este objeto por el Ayuntamiento jacetano se ha visto concurridísimo de feriantes que han llevado sus ganados a tan acreditada feria. Los servicios municipales han sido generalmente elogiados, por su empujamiento, extensión y comidad que ofrecen a sus concurrentes.

Como decimos, ha sido muy numeroso el ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar y de cerda, que ha sido expuesto a la contratación, a pesar de lo cual no se han realizado muchas transacciones. Los precios han estado más bien bajos que altos, excepto en el ganado de cerda, que se ha valido bastante, aunque ya no tanto como en la última feria celebrada en Ayerbe.

La Feria de San Lucas ha sido un magnífico exponente de la riqueza ganadera altoaragonesa, cuyo valor de primer orden suele pasar desapercibido. Es preciso que esta riqueza sea cultivada con esmero y atendida por todos según se merece.

AL OIDO

El público oscense, que tantas veces sintió el sonrojo de vergüenza al ver desfilar por nuestras calles el coche mortuorio, está esperando con impacencia el moderno carruaje que la Diputación provincial ha comprado recientemente y que dará al servicio de pompas fúnebres la decencia que estaba pidiendo desde hace mucho tiempo.

Ahora lo importante es que se ponga en funciones el nuevo coche y que, de una vez, se retiren como objetos de valor por su antigüedad, los coches que, mantidos misérricamente en circulación, se han ganado ya sobradamente el retiro.

Hemos visto que el alambre utilizado para cercar los solares que existen en la calle de Moya han sido reparados inmediatamente, atendiendo el riesgo que se hizo a la Alcaldía en la sesión de constitución del Ayuntamiento que ahora está al frente de la administración de la ciudad. Ello nos congratula porque supone que el nuevo alcalde va a su función dispuesto a atender las indicaciones que se le hagan por los compañeros de Concejo.

Ahora lo que deseamos con todo interés pensando en Huesca es que esta tónica de actividad

no se trunque. Si así sucede y las cosas de «poca monta» merecen tanta atención como las otras tendremos motivos para aplaudir a la primera autoridad municipal.

En otro caso...

UN INDISCRETO.

Señor alcalde...

¿Ha pasado usted, antes o después de posesionarse de la presidencia del Ayuntamiento junto a la caseta que sirve de refugio al empleado municipal encargado de hacer pagar los arbitrios correspondientes y que está enclavada en las proximidades del puente sobre el Isue la antes de la bifurcación de las carreteras de Arguis y Apiés?

Pues si no lo ha hecho, hágallo. Estamos seguros de que inmediatamente hablará de poner remedio a lo que vamos a decirle. Esa caseta, único refugio que tiene el pobre funcionario que allí ha de ejercer su función, está desde hace algún tiempo en pésimas condiciones. Uno de los paredones que la forman está a medio caer, roto en buena parte de él a consecuencia de unas lluvias torrenciales que cayeron sobre el término de Huesca últimamente.

Como no se arregló aquello, los empleados que van pasando en su servicio un día y otro, han remediado el daño, de manera muy provisional, colocando unos trozos de latón para defenderse del frío. Y esto no puede continuar así. Porque esos pobres hombres que allí pasan la noche, sobre todo en estos días ya fríos, no deben ser condenados a ejercer su función en tal condición.

Precisamente porque son servidores modestos del Ayuntamiento, merecen la atención de usted.

Estamos seguros que el señor alcalde dará las órdenes precisas para que esa caseta sea reparada debidamente y quede en condiciones de que allí los vigilantes de arbitrios puedan estar resguardados de los elementos. Es lo menos que puede hacerse por ellos.

Lea V. LA TIERRA

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Ha sido disuelto por orden gubernativa el Patronato de la Universidad de Barcelona

NOTA DEL DIA

En Asturias ha terminado ya la labor del Ejército—ha dicho el ministro de la Guerra—. Ahora nada más resta una labor de policía. Con estas palabras ha querido expresar que la revolución está terminada en su fase aguda, y que ya no es necesaria la intervención de la fuerza. Sin embargo, también ha hecho público que todavía quedan numerosas armas por recoger, y su convicción de que antes de quince días habrán pasado todas a poder del Estado, que es quien únicamente puede poseerlas.

En el otro sector de la sedición, en Cataluña, todo parece indicar que se van a rectificar los inconcebibles errores cometidos hasta ahora en cuanto a la política de instrucción.

Ha sido sustituido el Patronato de la Universidad de Barcelona por un Comisario del Estado. Aquel Patronato era un verdadero Consejo dictatorial separatista, cuya misión consistía en despañolizar a las nuevas generaciones catalanas, comenzando por impedir que se sirvieran del idioma español ni como vínculo de cultura y de formando las inteligencias mediante la inoculación tacañante de falsedades históricas y de conceptos desprestigiadores de España, las atribuciones del Consejo eran tales que ni rezaban con él siquiera la Constitución ni el propio Estatuto. Su presidente Pompeyo Fabra, es el que ha creado la moderna lengua catalana, de la que ha desterrado cuantas palabras eran iguales que en español o tenían una identidad con nuestro glorioso idioma. También es presidente de «Palestra», entidad que organiza periódicamente conmemoraciones de cuantos hechos de armas hubo entre castellanos y catalanes antes de la constitución de la unidad nacional, y cuyos actos son una explosión cerril de odios hispanófilos. ¡Bien muerto está el tal Patronato! La cultura y Cataluña saldrán ganando.

Madrid, 20 (23'30).

De interés para la provincia de Huesca

La «Gaceta» publica una Orden del ministerio de Obras Públicas aprobando el proyecto para la construcción de escuelas en Huesca y concediendo la subvención de 20 000 pesetas.

Otra Orden del mismo ministerio disponiendo que se haga efectiva la segunda mitad de la subvención concedida al Ayuntamiento de Santa Engracia (Jaca), en la cantidad de nueve mil pesetas para la construcción de escuelas.

Una Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que proceda la devolución de la fuerza constituida al contratista constructor del edificio destinado a Escuela Nacional en Fraga.

Disposiciones de la «Gaceta»

En su número de hoy publica la «Gaceta» un Decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que se aplaque el licenciamiento de las clases de tropa del primer llamamiento de 1933, que dando por tanto anulada la Orden que dispone lo contrario.

Otra disposición del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas para atender a los gastos ocasionados con la actuación de la fuerza para el mantenimiento del orden público.

Una disposición del «Diario Oficial» de Guerra

En el «Diario Oficial» de la Guerra se publica una circular disponiendo que todos los jefes, oficiales y clases que durante estos días hayan tenido que prestar servicio a más de doce kilómetros de distancia del punto de su residencia, tendrán derecho a percibir los pluses y dietas correspondientes.

Suscríbese V. a LA TIERRA

Una nota del ministerio de Industria en la que se niega el propósito de importar carbón vegetal

En el ministerio de Industria ha sido facilitada a los informadores una nota en la que se desmiente rotundamente los rumores sobre una próxima importación de carbón vegetal de Bulgaria.

Lo que ocurre es—según dice la nota de referencia—que en el nuevo tratado comercial establecido se obliga a Bulgaria a que haga compras a nuestra nación por valor del 75 por 100 del importe de lo que nosotros compramos a ella.

Manifestaciones del ministro de Estado

El ministro de Estado, ha manifestado a los periodistas, que el vapor «Turquesa» había llegado a El Ferrol.

Dió cuenta de la marcha de nuestras gestiones acerca del Gobierno alemán para que no se restrinja la entrada de nuestras frutas en esa nación y de que se ha llegado a un acuerdo con Uruguay sobre reciprocidad en hospitalización de súbditos.

El mercado triguero en Barcelona mejora

El ministro de Agricultura ha publicado una nota en la que se dice que los precios de los trigos en Barcelona mejoran y que se han hecho en dicho mercado importantes operaciones con trigos de Aragón y de Extremadura, lo que demuestra la facilidad que a ello se ha dado con la derogación de las disposiciones dictadas por la Generalidad.

Lo que ha dicho el ministro de la Guerra

Recompensas extraordinarias para los generales Batet y López Ochoa.

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a los que dijo que para premiar la actuación de nuestras tropas se van a

conceder abundantes recompensas.

Se concederán dos de carácter extraordinario para los generales Batet y López Ochoa.

Manifestó que había marchado a Asturias el general García Alvarez con el fin de abrir una formación oficial, con todo detalle, de lo ocurrido en esa región, facilitándose luego copia a la Prensa.

Afirmó que allí la labor del Ejército ha terminado ya y que solamente queda labor de policía.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Lerroux ratifica otra vez más «que se hará justicia estricta».

A las una y media salió el señor Lerroux de su despacho oficial de la Presidencia y se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo que las noticias recibidas de Asturias eran en el sentido de que, sin resistencia alguna, iban entregándose a la fuerza los pocos rebeldes que quedaban en la zona.

Dió cuenta de haber sido visitado por el embajador de Francia y por los señores Alvarez y Martínez, los cuales le han hecho—dijo—un detallado relato de lo ocurrido en Asturias. Realmente, señores, es para llevar el pavor al ánimo más templado.

Anunció el señor Lerroux que marchará a Asturias el ministro de Marina y que en breve lo hará una Comisión de la que forman parte dos ministros, con el fin de levantar los ánimos en la región asturiana.

Dijo el señor Lerroux que se hará justicia estricta.

A nuevas preguntas de los informadores contestó que el lunes no se celebraría Consejo de ministros.

Luego entregó una nota sobre los donativos recibidos con destino a la fuerza pública.

Entre ellos hay uno de la Federación Madrileña de Industrias de carne por valor de cinco mil pesetas.

Cómo ha actuado el señor Martínez de Velasco en los pocos días que ha sido alcalde de Madrid

El señor Martínez de Velasco ha entregado una nota en la que dice que al hacerse cargo del municipio de Madrid le fué entregada la cantidad de 1 250 258 pesetas del presupuesto ordinario.

Después de haber pagado las atenciones corrientes, jornales, etcétera, ha procurado por todos los medios la intensificación de la recaudación hasta el punto que al salir de la A. C. deja en caja, de ese mismo presupuesto, la cantidad de 2 786 625 pesetas.

Importantes decisiones del ministro de Instrucción

Desaparece el Patronato de la Universidad Catalana y son disueltos los Consejos de Primera y Segunda Enseñanza.

El señor Villalobos, hablando hoy con los periodistas, les dijo que había distribuido entre sus compañeros de Gobierno un proyecto de gran interés. Se trata de crear un comisario general de enseñanza en Cataluña para sustituir al Patronato de la Universidad Catalana y declarar disueltos los Consejos de Primera y Segunda Enseñanza.

En cuanto a la representación escolar en la Universidad, dijo que muy pronto aparecerá el oportuno Decreto resolviendo el

Melquiades Alvarez y el diputado Martínez refieren al jefe del Gobierno algunas de las muchas atrocidades cometidas en Asturias

Don Melquiades confirma que los revoltosos asaltaron y saquearon su casa.

Hoy el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, acompañado del diputado por Asturias señor Martínez, estuvo a visitar al jefe del Gobierno.

Al salir dijo el primero a los periodistas que habían referido al señor Lerroux algunas de las muchas atrocidades que por los revoltosos han sido cometidas estos días en Asturias.

El diputado Martínez, que ha sido testigo presencial de los sucesos, ha confirmado algunos casos verdaderamente salvajes, entre ellos aquel sacerdote a quien se le crucificó obligándosele a presenciar la lucha.

En Sama de Langreo fué asesinado un sacerdote a quien se le abrió el vientre y se le cortó la cabeza, llevándole luego a un escape rate de una tienda donde se le expuso con un cartel que decía: «carne de cerdo».

Don Melquiades añadió que la casa de su propiedad en Oviedo había sido asaltada y desvalijada por los revolucionarios que causaron en la vivienda grandes destrozos.

Yo afirmo—añadió don Melquiades—que todas las fechorías más horrosas han sido cometidas en Asturias hasta el jueves último, en cuyo día la dirección del movimiento revolucionario pasó a manos de los comunistas. Es decir, que los responsables de estas monstruosidades son los socialistas.

problemas. Adelantó que en esta cuestión su criterio coincide en absoluto con los expuestos por don Miguel de Unamuno en su último discurso en Salamanca, al ser jubilado.

Vuelve el señor Lerroux a conversar con los periodistas

Se ha recibido la contestación del Supremo pero se niega al jefe del Gobierno a hablar sobre su contenido.

A las ocho y media de esta noche el jefe del Gobierno volvió a conversar con los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias de política para comunicárselas, puesto que hasta el martes nos ha de celebrar Consejo.

Allí es donde se dará cuenta de algunas actuaciones y hasta entonces nada podré decir a ustedes, añadió Lerroux.

Uno de los informadores preguntó:

—¿Se ha recibido ya la contestación del Supremo a la contestación elevada por el Gobierno?

—En efecto, está en nuestro poder. Pero nada puedo decirles de su contenido. Eso es «tabú».

Otro de los informadores preguntó:

—¿Cuándo volverán a ser abiertas las Cortes?

—Cuando el Consejo de ministros acuerde.

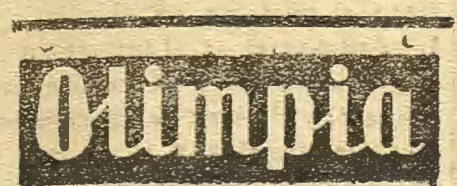
El jefe del Gobierno y el fiscal de la República conferencian

Esta tarde el jefe del Gobierno estuvo durante largo rato con el fiscal de la República.

Cuando el señor Gallardo salió de la Presidencia dijo que había ido únicamente a saludar al señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si había ido a entregar el informe del Supremo a la consulta del Gobierno.

Contestó el interrogado en sentido negativo.



Hoy, domingo: La más fantástica sensación de la pantalla, según la célebre novela de H. G. Wells: EL HOMBRE INVISIBLE. Causa furor. Motiva emociones de risa y espanto. Hablada en español.

SOMBREROS

Acaban de llegar infinidad de modelos, de terciopelo, tapés antilopé y fieltros, ULTIMA CREACION, de las casas más acreditadas de la moda, con la exclusiva para la venta en esta plaza.

MODAS FERRER Coso de Galán, 49

En el Colegio de Abogados de Madrid las derechas triunfan

Hoy se ha celebrado en el Colegio de Abogados de Madrid la elección para elegir los síndicos y confrontadores del mismo.

La candidatura de derechas ha obtenido un triunfo aplastante para los tres cargos que se eligieron, por 116 votos contra tres que obtuvo la de las izquierdas.

Un fallo de la Sala sexta del Supremo

Parece que la Sala sexta del Supremo ha fallado el recurso interpuesto ante ella en el sentido de confirmar el fallo condenando a seis penas de muerte.

A última hora el ministro de la Guerra visitó a Lerroux

A última hora de la tarde el ministro de la Guerra estuvo en el despacho del señor Lerroux.

Al salir dijo el señor Hidalgo que había venido para visitar al señor Lerroux, pues llevaba ya dos días sin poder cambiar impresiones.

Dió cuenta de la salida para Asturias del general García Alvarez para llevar a cabo una información general de todos los sucesos.

Dijo que los revoltosos habían causado muchos destrozos y se habían llevado cosas, propiedad del Estado, de gran valor.

De la fábrica de Trubia se llevaron 19 500 fusiles y como que se solamente han devuelto 3 500, quedan muchos en su poder.

Pero yo les aseguro que antes de quince días han de entregarlos.

Noticias sobre la situación en el Norte

Ha sido encontrado el cadáver del que remató al diputado señor Oreja.

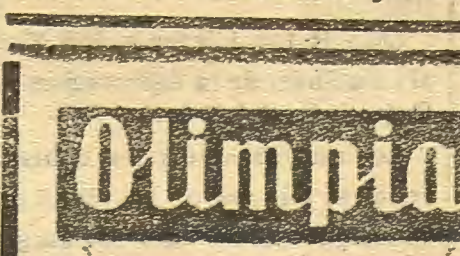
SAN SEBASTIAN.—La fuerza pública ha encontrado en un barranco, entre Mondragón y Vergara el cadáver de Segunda Vitoria que presentaba un balazo en el pecho y en la mano derecha llevaba un revólver con cuatro cápsulas disparadas.

El Vitoria es quien dió el tiro de gracia al diputado señor Oreja Elósegui.

El avance de la tropa.

La fuerza pública continúa recogiendo armamento abandonado por los rebeldes.

De Mierca comunican que el



Hoy, domingo: La más fantástica sensación de la pantalla, según la célebre novela de H. G. Wells: EL HOMBRE INVISIBLE. Causa furor. Motiva emociones de risa y espanto. Hablada en español.

Ayuntamiento ha entregado cinco mil pesetas para la suscripción abierta a favor de la fuerza pública.

La fuerza en sus reconocimientos comprueba los horrores cometidos por los revolucionarios en sus deambros.

El pago de unas multas.

BILBAO.—Hoy han comenzado a hacerse efectivas las multas impuestas por el gobernador a varios industriales que no cumplieron las órdenes de abrir sus comercios.

En el barrio de Villavain han sido encontradas algunas armas abandonadas.

Vida ordinaria.

GIJON.—Se hace en esta población vida totalmente ordinaria.

La ciudad presenta un aspecto de normalidad completa.

Barcelona

Subvención que continúa.

La subvención que se venía consignando por la Generalidad en favor del teatro catalán continuará ahora entregándose según ha dispuesto el presidente interino de la Generalidad.

Para asistir a la operación de su esposa.

El Concejal Bardell ha sido autorizado para abandonar el «Ciudad de Cádiz» donde se halla preso, con el fin de que pueda acompañar a su esposa que va a ser sometida a una operación quirúrgica.

Lista de donativos para la fuerza pública

El señor Lerroux entregó a los informadores la lista de nuevos donativos recibidos con destino a la fuerza pública.

Entre los recibidos figuran los siguientes:

La Papelera Española, cincuenta mil pesetas; Ferrocarriles Andaluces, 25 000; diario «Informaciones», 1 500, y un día de haber de todos sus redactores, obreros y empleados; Hogar Español, 30 000 pesetas; gobernador de Alicante, 5 432.

Sobre este último donativo hay que hacer una aclaración.

El gobernador civil de Alicante fué condecorado por el Gobierno con la Orden de la República. Se abrió una suscripción pública con el fin de regalarle las insignias. Esta cantidad que ahora se entrega es la recogida y el gobernador ha estimado que debía ir esta suscripción con preferencia a cualquier otro destino.

También se han recibido dos telegramas ofreciéndoles Greta Bravo y Manuel Rodríguez para prohibir y edecar a un huérfano cada uno.

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá.

Teléfono de «La Tierra», 75

ODEON

Siempre los mejores films. En breve sensacional estreno del film interpretado por Kay Francis, «La Mundana».

Los maridos le pegaban para vigilar a sus mujeres, mas en el pecado hallaban la penitencia. Totalmente hablada en español.

Teatro Odeón
Impresión S. A. S. L. Teléfono número 2
EL LOCAL PRIVILEGIADO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, DOMINGO.— Dos grandes superproducciones
A las cuatro y media, siete y diez y media

Estreno de la gran superproducción Warner Bros. Film Nacional, interpretada por Kay Francis y George Brent

LA MUNDANA Los maridos le pegaban por vigilar a sus mujeres, mas en el pecado hallaban la penitencia. Totalmente hablada en español.—2.ª La soberbia superproducción cómica, interpretada por Charles Chasse

LEGIONARIO ESTRAFALARIO Una hora de continua hilaridad proporcionada por este gran actor cómico

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca
Del Ayuntamiento
ANUNCIO

Necesitando este Ayuntamiento adquirir los artículos necesarios para el funcionamiento de las cantinas escolares oscenses, durante el curso 1934-35, se abre concurso a fin de que los almacenistas y comerciantes que lo deseen puedan presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las doce horas del día 31 del corriente mes, en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones que regirá para el suministro de géneros destinados a los comedores escolares gratuitos.

Huesca, 19 de Octubre de 1934.
El alcalde, M. Gómez.

Una boda

El pasado lunes, día 15 del corriente mes, y en la parroquia de San Pedro el Viejo de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita de Qabzano Lorenza Pablo Giménez, con el joven propietario de Aplés don Mariano Ciria Pablo.

Fueron padrinos la distinguida señora María Rivera de Ciria, hermana política del novio y don Mariano Pablo Giménez, hermano de la desposada, actuando de testigos don Amado Millaruelo, médico forense y don Juan Ferrer, concejal de este Ayuntamiento de Huesca.

Asistieron al acto, además de los citados señores, las distinguidas señoras doña Dolores Giménez de Pablo, madre de la novia; doña Francisca Tolosa de Milla-

ruelo, doña Isabel Gabas de Giménez, doña Felisa Rapún de Ciria y doña Irene Izarbe de Campodarve. Las bellas señoritas Dolores Pablo, hermana de la novia; Valentina y Pilar Gracia, Teresa Santafé, María Jesús Peruga, Josefina Ferrer y Julia Tolosa. Y los señores don Mariano Pablo Calvo, padre de la novia; don Gregorio Ciria, tío del contrayente y sus hermanos Germán, Leoncio y Salvador Ciria, Gregorio y José Giménez, Alfonso Gracia, Ismael Lasierra, Francisco Campodarve y el precioso niño Blasito Rivera.

Terminada la ceremonia, celebrada en la intimidad por reciente luto, y después de tomar un desayuno de excelente menú, salieron los novios en viaje de luna de miel.

Unan los señores Ciria-Pablo a la enhorabuena y felicitaciones recibidas la nuestra más cordial, extensiva a sus respectivas distinguidas familias.

Fábrica de turrone

SOLER

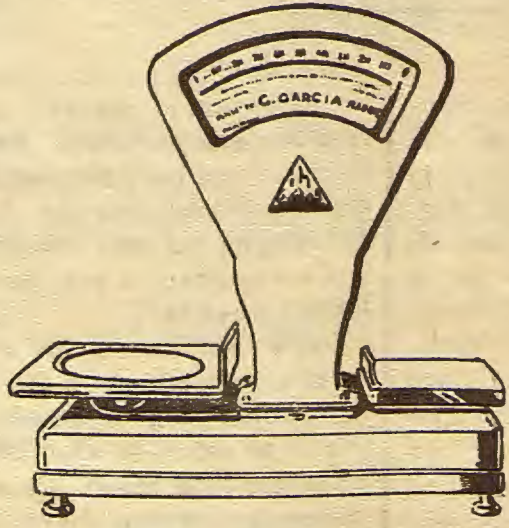
Las mejores calidades

Los mejores precios

HUESCA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MAÑUADA

Balanzas semiautomáticas "CIMA,, (Nuevo nombre registrado, "DINA,,



Construcción esmeradísima - Precisión máxima - Gran robustez
Magnífica presentación - La mejor balanza española
Precio reducido

Cortadoras de fiambres «CIMA» - Cafeteras exprés «Vincitor»
Tostadores de café, eléctricos «Kelon»

Distribuidor exclusivo: G. GARCIA, Pellgros, 14, Madrid

Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Vigo

Agente en la provincia de Huesca:

Joaquín Sarvisé Ortas
Lanuzo, 18 HUESCA

¡¡ ATENCION !!

Por cambio de razón social y reformas de local, se liquidan todas las existencias, a PRECIOS BARATISIMOS, en los establecimientos

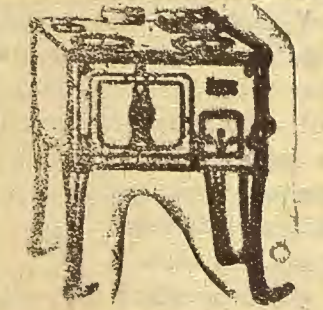
ROGER Padre Huesca, 6
Villahermosa, 10

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido Esmerilado, cocinas para serrín, termosifones, etc.

Francisco Errazu

Fábrica de Panistería
Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 450 pesetas

Servicio especial: Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Unico mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

Coronas

SE CONFECCIONAN
CALLE GOYA, NUMERO 15.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

| | PESOS | |
|------------------------------|------------|--------------|
| | Elas | Gras |
| Borregos | 49 | 718 |
| Carneros | 21 | 213 |
| Corderos | 16 | 1.233 |
| Ovejas | 24 | 326 |
| Terneros | 6 | 49 |
| Terneras | 2 | 237 |
| Vacas | 3 | 574 |
| Cardillos de leche | | |
| Teros de lidia | | |
| TOTAL | 121 | 3.253 |

Huesca, 20 de Octubre de 1934.

Pérdida de una burra

pequeña, de pelo negro, ataviada con albarda, que se extravió el día 17 por la tarde, en Huerto. Se ruega a la persona que pueda dar señal de su paradero lo comuniqué a su dueño, Mariano Payal, de Huerto.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz - Huesca

Forch de Vega Arzillo. Teléfono 213

Se alquila

Piso nuevo, amplio, mucho sol. Informes: Modesto Escudero, Almacén de patatas, Coso de Gar cía Hernández, 6, Huesca.

Almorranas

Ulceras-Varices

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALPONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Máquina de escribir,

marca «Yosi», se vende en buen uso. Se dará barato. Razón en esta Administración.

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadora.

¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco.
Coso Bajo, 23 HUESCA

Premiado el número 2.639.

RELIGIOSAS

21 DE OCTUBRE

Santos de hoy

Santos Hilario, Asterio y Santa Ursula.

Evangelio de hoy

De San Mateo, XXII, 15 21

En aquel tiempo los fariseos se retiraron a tratar entre sí cómo podrían sorprender a Jesús en lo que hablase. Y «para esto» le enviaron sus discípulos con algunos Herodianos, que le dijeron: Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino «o la ley» de Dios conforme a la pura verdad, sin respeto a nadie porque no miras a la calidad de las personas. Esto supuesto, dínos qué te parece de esto: ¿Es lícito o no «a los judíos, pueblo de Dios» pagar tributo al César? A lo cual Jesús conociendo su «refinada» malicia respondió: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la moneda con que se paga el tributo. Y ellos le enseñaron un denario. Y Jesús les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Respondíenle: Del César. Entonces les replicó: Pues dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Amalia Miravé Murillo, y mañana por don Pablo de Castro y doña Ascensión Valero.

El martes próximo dará principio en la iglesia de la Compañía la novena al Arcángel San Rafael, guía y defensor de los caminantes, con misa a las ocho y media y ejercicio piadoso.

Este número ha sido visado por la previa censura

Pastos

En el monte de Odins se arriendan para 250 ó 300 cabezas de ganado. Informes, señora viuda de Andrés Cambra, de Morilla (Selgua).

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8:20 de la mañana y a las seis de la tarde.

LEGAN a las 9:30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Elíctas reducidas de ida y vuelta

Tip. de LA TIERRA

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado supercompresor HERNIUS automático, maravilla meceno-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en HUESCA el lunes, día 22 de Octubre, en el Hotel San Lorenzo de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZARAGOZA el martes, día 23 de Octubre, en el Hotel Oriente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Ramblá Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

CAFETERAS EXPRESS

«VINCITOR»: Cilíndricas, a gas y gasolina.
«VINCITOR-ROLLS»: Ovalada, a gas y gasolina. Modelo de lujo.
«JUPITER»: Eléctricas, dos modelos.
«CIMA»: Modelo económico. Precio sin competencia.

Presentación irreprochable.—Calderas inoxidables.—Servicio perfecto.—Materiales inmejorables.—Amplias garantías

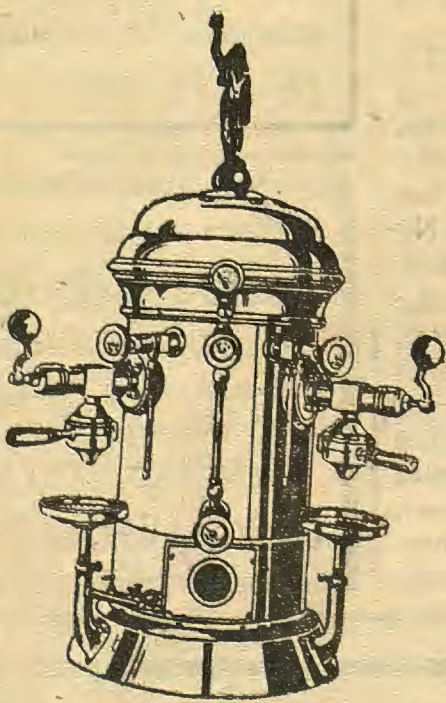
Tostadores de café, eléctricos «Kelon». Balanzas «Cima». Cortadoras de fiambres «Cima»

Distribuidor exclusivo: G. GARCIA; Pellgros, 14; Madrid

Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Vigo

Agente en la provincia de Huesca:

Joaquín Sarvisé Ortas
Lanuzo, 18 HUESCA



Los abonos Barrau y Compañía, marca "El Caballo", se venden en la casa

Salvador Ena

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Impresiones agrícolas de la semana

En nuestro número del domingo pasado omitimos la inserción de nuestra impresión semanal. ¡No estaba el horno para bollos! La revolución que había estallado tomando como señal de ataque la formación del nuevo Gobierno requería la atención sabiente de los españoles. El plan, sobradamente conocido por haberlo publicado a los cuatro vientos y a son de trompetas sus autores, ponía un interrogante de angustia en los pechos de las gentes.

Hoy podemos consignar varios hechos satisfactorios. La revolución ha sido aplastada. Si de esta victoria nacional sobre las fuerzas de la anti patria se sabe sacar todo el partido posible, habráse inaugurado otra etapa en la Historia de España y los peligros y susabores que amargaban hasta ahora la vida del agricultor podrán ser desechados.

No obstante, ya tiene el nuevo Gobierno tela cortada para trabajarla. No todo será coser y cantar, pues la tarea no es nada fácil. Del ministro de Agricultura tenemos buenas referencias. Una de ellas, que conoce los problemas del campo. Otra, que tiene entusiasmo y ganas de cumplir con su deber. El primordial, a nuestro juicio, es el de resolver o paliar urgentemente el problema de la paralización de los mercados trigueros.

Y, desde luego, el de hacer cumplir el Decreto de 30 de Junio, sobre todo en lo que respecta a la tasa.

La caída de la Generalidad catalana, que tanto daño hizo a nuestros mercados con sus órdenes prohibitivas de que entrara en la región autónoma el trigo aragonés, favorecerá la actividad comercial. Ya se ha notado la orden derogatoria aparecida el martes pasado, y comienzan a efectuarse más transacciones.

Por otra parte, es preciso que el Crédito Agrícola deje de ser un papel mojado y adquiera la movilidad necesaria para que el agricultor no tenga que vender a como le paguen, que es decir a bajo precio. Las negruras que cubrían el horizonte en días pasados no han sido en realidad disipadas, pero hoy penetra en ellas el sol de la esperanza. ¡A ver, este nuevo ministro!

Las operaciones preliminares del nuevo año agrícola se han iniciado bajo auspicios tristes. La clase labradora no desespera, pero se cansa al ver que pasa el tiempo y sus males no tienen remedio. Claro es que nos hallamos aún a dos meses fecha de la recogida de la cosecha, y no puede pedirse que se vacíen los graneros rápidamente. Pero no es este el problema. La madre del cordero estriba en que el precio del trigo, remunerador oficialmente, no puede mantenerse porque a la disposición del Gobierno le falta fuerza efectiva para que se cumpla, y al vendedor se le regatean los medios económicos para hacer frente a sus necesidades.

TRIGOS.—Continúa siendo el precio oficial de cincuenta pesetas los cien kilos. Pero lo real es que en esta semana ha habido algo más de negocio, derivado del aumento en órdenes de compra emanadas de Cataluña, aunque al precio efectivo de sesenta y dos pesetas cahlz. ¿Para qué decir una cosa por otra? No sabemos de ninguna operación que se haya efectuado respetando la ley, al menos de consideración.

MAIZ.—A 36 pesetas, de Lérida, se han realizado las operaciones corrientes.

AVENA.—De Lérida, de 32 50 pts., y de Extremadura, a 26 50 y 27 pts. Se opera con lentitud suma.

CEBADA.—No hay nada nuevo que comentar. El precio ha sido de 32 pesetas.

ALMENDRAS.—Se han hecho algunas ventas a 36 pts. los 180 litros. También reina pesadez en este género.

OTROS MERCADOS

FRAGA

Terminó la recolección de los higos, cuyo rendimiento se cree que será de un treinta por ciento. Se tiene fundada esperanza de que este año alcanzarán buenos precios los afamados higos de esta ribera.

Por lo que afecta a otros productos, puede señalarse los siguientes precios: trigo, a 50 pesetas, precio oficial, y transacción por bajo del mismo.

Cebada, a 32; centeno, a 37; avena, a 30; habas, a 39; patatas, a 25; alfalfa, a 12; aceite, a 160. Vino tinto, 15 grados, a 60 pesetas 110 litros: blanco, 60; uvaigre, 25.

Ganado: Ovejas, 40 pesetas una; corderos, 45. Volatería: Gallinas, 6; pollos, 6'50; conejos, 4; huevos, 3 pesetas docena.

Miel, 1'25 pesetas kilo. Coste a estación Lérida, 1'25 pesetas los 100 kilos. El mercado está bastante paralizado y existe la natural preocupación entre los tenedores de trigo.

VALLADOLID

Trigos.—Se sigue ofreciendo abundantemente al precio de tasa, y aunque parece notarse alguna mayor animación en la demanda, ésta es poco animada. Las operaciones que se hacen

son convencionales y de no obviarle una gran vigilancia para evitar las operaciones, por bajo del precio de tasa, no podrá evitarse el que haya quien venda y compre por baja de las 50 pesetas.

Harinas y salvados.—Nada nuevo tenemos que añadir, a lo que venimos diciendo con respecto al negocio harinero.

Toda la atención del mismo está concentrada en la posibilidad de hacer envío a Cataluña y de que de aquella región se hagan demandas de harinas.

Nuestra plaza sigue cotizando las clases selectas a 64 pesetas; las extras a 62 y las integrales a 60 pesetas.

Tercerillas de 40 a 42; cuartas a 50; comidillas a 26 y hoja a 28. Las expediciones por vía férrea, fueron:

Centenos.—No hay variación y las ofertas continúan al precio de 32 pesetas.

Cebadas.—Continúa algo más animado el negocio de este pienso, y las ofertas se mantienen al precio de las 32 pesetas.

BARCELONA

Carnes.—Precios corrientes de venta en este matadero, por kilo canal, para ganados finos y de buenas carnes:

Aragonés: Corderos de 7 a 9 kilos de 4 a 4'10; corderas de 7 a 9 kilos; de 4 20 a 4'30

Castellano: Carneros de 13 ki

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Dice que las palabras pronunciadas por el señor Lerroix a la terminación del último Consejo de ministros, las que luego dirigió a la opinión el ministro de Gobernación, valiéndose de la «radio», la nota del señor Martínez de Velasco y las declaraciones del jefe de la C. E. D. A., han de tener la virtud de calmar a todos los españoles.

La demanda del Gobierno, es justa y razonable. Pide confianza, calma, serenidad. La opinión pública no puede recelar de que se haga mal uso del crédito solicitado. Quienes han sabido debatirse y triunfar plenamente de la tragedia de una revolución preparada y desesperadamente llevada a la práctica, no han de flaquear en la obra justiciera y ejemplar que el país reclama. Estamos seguros—termina—de que el Gobierno hará plena justicia.

LA NACION

Pone de relieve todo el cinismo que derrochan los periódicos de la izquierda cuando ahora vienen protestando de los conceptos vertidos por los diarios de la acera de enfrente.

Y comenta esta actitud de la siguiente forma: Ellos, que en los días del mes de Agosto de 1932 volcaron sobre las derechas toda la baba y toda la bilis de que disponían; ellos, que se cebaron con la desgracia dando stenda suelta a sus instintos.

¿Qué querían? La caballeridad tiene un límite.

EL SIGLO FUTURO

Hace la iniciativa de que se acuda en auxilio de nuestras tropas que tan heroicamente se han batido para conservar la autoridad en España. Y excita a que se envíen prendas de abrigo.

En otra sección pregunta si el pueblo español toleraría que ahora, vencida la revolución, sean los vencidos quienes gobiernasen.

A B C

Insiste en la manera cómo, por

Academia de corte y confección parisién sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Seconcedatítulo profesional LANUZA, 1, 1.

los, de 3 20 a 3 30; ovejas de 12 kilos, de 2 65 a 2 75; corderos de 7 a 9 kilos, de 3 80 a 3 90; corderas de 7 a 9 kilos, de 4 a 4 10.

Ganado vacuno: Bueyes, de 2 40 a 2 60; vacas, de 2 40 a 2 60; terneras gallegas, de 3 40 a 3 50; terneras lechales hasta 100 kilos, de 3 50 a 3 75; estacas hasta 150 kilos, de 3 10 a 3 50; estacas de mayor peso, de 2 75 a 3.

Ganado de cerda: País blanco, de 3 60 a 3 80; Valencia blancos, de 3 60 a 3 80; extremeño, de 3 50 a 3 60; Valencia extremeño, de 3 60 a 3 80.

Existencias: Lenar, regulares; vacuno, normales; cerda, abundantes.

Vinos.—Precios por grado y hectolitro y mercadería puesta en bodega del cosechero.

Pañada blanco a 1'65 pesetas; tinto a 1'75; rosado a 1'65; campo de Tarragona, blanco a 1'85; tinto a 2; rosado a 1'85; Conca de Barberá, blanco a 1 50; rosado a 1'50; Villanueva y Gáltrú, tinto a 1'70, Igualada, blanco a 1'65; tinto a 1'70; Mantorell, blanco a 1'80; tinto a 1 85; Aragón, tinto a 2 20; Mancha, blanco a 1'70; mielata blanca a 1 70; idem tinto a 3; moscatel a 3'90.

Debido al aumento considerable de los precios de los alcoholes, están firmes los de los vinos.

Aceites de oliva.—Corriente a 171 pesetas los 100 kilos; idem superior a 379; fino a 910 idem; extra a 220 idem.

(Mercado sostenido).

debilidad de algunos gobernantes, se ha venido dejando que la revolución se preparase. Recuerda sobre esto las informaciones y avisos publicados en los diarios de derecha sin que merecieran una comprobación por parte de los gobernantes.

Reproduce literalmente una información publicada el día 13 de Septiembre próximo pasado y en la cual se señala al Gobierno todo lo que bajo mano los revolucionarios estaban llevando a cabo.

LA EPOCA

Otra vez cristaliza su deseo en la palabra: ¡Justicia! Porque justicia es no solamente vindicta, ni ejemplaridad; justicia es principalmente cauce que recoge y guía las pasiones.

En esa gran verdad, seguramente, el Gobierno ha descubierto el tremendo peligro de no hacer justicia.

EL SOL

Información, nota del movimiento revolucionario dominado por el Gobierno. Comentarios, ninguno.

EL LIBERAL

Es necesario—dice—acatar desde ahora las resoluciones del Poder legítimamente constituido en cuanto no rebasen la jurisdicción que la ley marca.

A los retirados

Extendiendo el acuerdo general de contribuir con un día de haber para la suscripción nacional a favor de las fuerzas de todas clases que han intervenido en los recientes sucesos para la pacificación, se ruega a los retirados de todas las procedencias, estén o no asociados, de esta provincia, que estén dispuestos a dejar un día de haber con el fin indicado, remitan el importe de su aportación a calle Las Cortes, 13, primer piso, Huesca, a nombre de Alfredo Navarro Mallo, encargado por la Delegación de Zaragoza de esta recaudación.

Dicho envío deberá hacerse a la mayor brevedad posible, utilizando el giro postal, cheque o la entrega personal; facilitándose el oportuno resguardo acreditativo.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad, dió ayer a luz una hermosa niña, la elegante señora Aurora Beizid, esposa de nuestro particular amigo el tenedor de libros de la Diputación provincial don Antonio Martí.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Felicidades cordísimas a tan venturoso matrimonio por el nacimiento de su primogénita.

Ayer celebró sus días nuestro muy querido amigo el recaudador de Contribuciones en la zona de la capital, don Juan Bolea Ferrer.

Le felicitamos cordísimamente.

SUBASTA

En el Juzgado de Primera Instancia de Huesca, se celebrará, el treinta del mes actual, a las doce de la mañana, el remate de una amesadora mecánica, con su motor y polea marca «Balser», de Sabadell, seminueva, de capacidad para una taca de cien kilos, visitada en la cantidad de setecientas pesetas.

Estos útiles se encuentran en poder del depositario, don Felipe Casado, fábrica de harinas de Chiniillas, de don Manuel Lastera, donde podrán examinarse los aspirantes a compradores.

Para adquirir más detalles, pueden dirigirse al procurador del asunto don Constantino Lorenzo Iglesias, Coto Bajo, 12 14.

Este número ha sido visado por la previa censura

BODA DISTINGUIDA

El jueves, 18, tuvo lugar en Zaragoza y en la iglesia de Santa Engracia, el enlace matrimonial de dos jóvenes, cuyos apellidos son de un gran prestigio ya en la provincia de Zaragoza de donde son oriundos, ya en nuestra provincia.

Sobre las once de la mañana, apareció el coche de los novios, el cual se encontraba profusamente engalanado.

Eran don Benito Gállego Laglera, renombrado ganadero y propietario de Valpalmas, y la señorita Mercedes Torralba Secorúa, hija del prestigioso propietario de Marracos, don Francisco Torralba.

La novia ataviada con un hermoso vestido blanco con piel de ángel y acompañada del brazo de su padrino don Ramón Gállego Laglera, hicieron su entrada en el templo, seguidos de las damas de honor.

Cuatro lindas señoritas equipadas con gran acierto y con sendos ramos, eran la admiración de todo el que las contemplaba. Las jóvenes que integraban este lindo conjunto eran Matilde y Teresita Torralba, Purita Ojal y Juilita Banzo.

El novio hizo su acceso a la iglesia del brazo de su adorada madrina la señorita Presentación Torralba, hermana de la novia.

La ceremonia estuvo a cargo del culto párroco de Lupiñén don Antonio Gimeno, próximo pariente del novio.

Como testigos actuaron don Manuel Sarasa, don José Pomar, don Carlos Salvador y don Francisco Vives.

Una vez terminada la ceremonia la comitiva fué trasladada al Casino Mercantil en donde se sirvió una espléndida comida, y a continuación un animado baile.

El nombre de los asistentes al solemne acto fueron los siguientes:

Doña Carlota Andrés de Todo, Doña Hilarieta Torralba de Gil, doña María Torralba de Villanúa, doña Hilarieta Lastera de Ojal, doña Irene Hernández de Bucías, doña Isidra Gómez de Taramona, doña Julia Gómez de Lacruz, doña Emilia Valiente de Feltá, doña Petra Grass, viuda de Gazo; do Carmes Fraxia de Bombardo, doña Margarita Gibert, viuda de Giné; doña Asunción Labarta de Franco, doña Amparo Mondurey de Bolea, doña Isidra Gállego de Aranda y doña Elena Marco de Arbués.

Señoritas Conchita, Carmencita y Tomasita Gállego, hermanas del novio; Ascensión Sarasa, María Sarasa, Margarita Pomar, Conchita Andrés, Antonia Murillo, Gregorita Gómez, Margarita Sarasa, Sofía Pérez, Victoriana Laglera, Pilarín Gazo, Sarita Azorín, Pilarín Vicente, Aurora Villamayor, Pimi Gracia, Alicia Marco, Carmencita Suárez, Rosalía Cuello, Teresita Bonet, Irene Encinar, Carmencita Parra, Parita Gállego, Pilarín Gracia y las niñas Angelita Bombardo y Pilarín Gazo.

Señores: don José María Torralba, hermano de la novia; don Julio Suárez, don Jerús Gállego, don Mariano Villanúa, don Manuel Gil, don Daniel Ojal, don Nemesio Bonet, don Manuel Nicolás, don Mariano González, don Ramón Cobo, don Emiliano Lastera, don Francisco Ester, don Aquilino Viñas, don Emilio Gazo, don Miguel Bolea, doctor Suárez, don Manuel Lastera, don Hidro Franco, don José Tomás Valero, don Fernando Encinar, don Ramón Lastera, don Antonio Gállego, don María Ursén,

Día Misional 21 de Octubre de 1934

Para los católicos del mundo entero. Todos estamos en la obligación de celebrarlo.

El Día Universal de Misiones tiene una finalidad concreta: Ayudar espiritual y materialmente a las Misiones católicas entre infieles.

Este año dicha finalidad se refuerza con un poderoso motivo: es el Año Santo, Centenario de la Redención.

Cristo ha muerto «por todos». Pero para que a todos llegue su sangre, El ha dispuesto que sea necesaria nuestra cooperación. Nuestra cooperación se canaliza maravillosamente en el Día Universal de Misiones.

Y el Día Universal de Misiones es, ante todo, un día de oración. La oración es la ayuda espiritual que tú, católico de dondequiera que seas, debes prestar a las Misiones. La Comunión es la forma más perfecta de la oración, por ser la forma más acabada de unión del alma con Dios. Ofrece, pues, a las Misiones tu Comunión fervorosa del 21 de Octubre.

Pero además... el Día Misional es un día de limosna para las Misiones. Las necesidades de las Misiones son permanentes, como permanentes son las Misiones mismas. Una limosna aislada no tiene la eficacia de la suscripción organizada y constante. Debes ayudar espiritual y materialmente a las Misiones en forma continua, que supone eficacia. Si quieres que tu ayuda sea eficaz, suscríbete en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

Los obligaciones se te imponen: un Padr nuestro diario — ayuda espiritual — y pesetas 2 60 cada año — ayuda material.

No olvidéis el Día Misional. Haced algo por las Misiones.

(De «Catolicismo»)

don Ramón Gracia, don Francisco Aso, don Antonio Aso, don Joaquín Auria, don Luis Cuello, don Jerónimo Lastera, don Apolinar Vicente, don José Beltrán (presbítero), don Paulino Sarasa, don Carmelo Tolosans, don Mariano Lázaro, don Baltasar Viñas, don Pedro Bombardo, don José Torralba, don Gabriel Aranda, don Gregorio Choltz, don Siméon Bernad, don José Feltá, don Hermenegildo Gómez, don Manuel Lacruz, don Feliciano Aznaréz, don Lorenzo Banzo, don José Pomar, don Manuel Gracia, don Manuel Gazo y el simpático niño Enriqueito Aranda.

Los novios salieron para Madrid, Sevilla y otras poblaciones del Sur. Reciban nuestra sincera enhorabuena.

LA TIERRA calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75.

Saborear un caramelo Toffée Yoholind durante la función de teatro o cine, es unir a la distracción un deleite VENTA EXCLUSIVA Confitería Vda. de Porta

Emilio Miravé Acebillo CORREDOR DE COMERCIO Se ha trasladado a su antiguo domicilio Calle de Vega Armijo, 5, duplicado, pral. HUESCA

LUIS RAMON GRACIA MÉDICO PARTOS Y MATRIZ Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid Consulta, de once a una Coto de Galán, 45, principal HUESCA